



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**  
**Nº 004-2023-DFCC**  
**Bellavista, enero 11, 2023.**

*El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.*

*Visto, el Oficio Nº 01-2023-GMM/FCC-UNAC del 06/01/23 y el DICTAMEN COLEGIADO DEL JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS PARA TITULACION PROFESIONAL de fecha 27 de diciembre del 2022; presentado por el Dr. Guido Merma Molina, Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "DEPRECIACION DE LOS BIENES DE CAPITAL Y LA POSICION ECONOMICA-FINANCIERA DE LA EMPRESA SERVICIOS GENERALES GOMI S.A.C.", de las bachilleres: GONZALES FAJARDO, Jannette Gladys y PASTOR GAMARRA, Diana Marilyn.*

**CONSIDERANDO:**

*Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187º numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;*

*Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;*

*Que, mediante Resolución de Decanato Nº 222-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 14/10/22, se aprueba el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado : "DEPRECIACION DE LOS BIENES DE CAPITAL Y LA POSICION ECONOMICA-FINANCIERA DE LA EMPRESA SERVICIOS GENERALES GOMI S.A.C.", de las bachilleres: GONZALES FAJARDO, Jannette Gladys y PASTOR GAMARRA, Diana Marilyn; propuesto por el Director (e) de la Unidad de investigación y conformado por el Dr. Guido Merma Molina como Presidente; Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe como Secretario; Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez como Vocal y la Mg. Esther Elen Tafur Alegría como Miembro Suplente;*

*Que, conforme con el documento del visto, el Jurado Evaluador, luego de la revisión, y en forma colegiada dictamina APROBAR el Proyecto presentado;*

*Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 75º y 76º del Reglamento de Grados y Títulos vigente, con la emisión de la presente Resolución, los interesados proceden al desarrollo del Proyecto, inscribiéndose el mismo, en el Libro de Registro de Tesis de la Unidad de Investigación asignándole la codificación correspondiente;*

*En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;*

**RESUELVE:**

- 1. APROBAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS titulado "DEPRECIACION DE LOS BIENES DE CAPITAL Y LA POSICION ECONOMICA-FINANCIERA DE LA EMPRESA SERVICIOS GENERALES GOMI S.A.C.", de las bachilleres: GONZALES FAJARDO, Jannette Gladys y PASTOR GAMARRA, Diana Marilyn; para titulación profesional por la modalidad de sustentación de tesis sin Ciclo Taller de Tesis conforme al DICTAMEN COLEGIADO DEL JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS PARA TITULACION PROFESIONAL de fecha 27 de diciembre del 2022;**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

*RESOLUCIÓN DE DECANATO*  
*Nº 004-2023-DFCC*  
*Bellavista, enero 11, 2023*

- 2. REMITIR la presente Resolución, conjuntamente con el expediente a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y DISPONER la inmediata inscripción del Proyecto aprobado, en el Libro de Registro de Tesis asignándole la codificación correspondiente.*
- 3. Entregar copia de la presente Resolución al bachiller interesado, para que proceda al desarrollo del Proyecto de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.*

*Regístrese y comuníquese.-*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
  
*Dr. Freddy Miranda Chacayan*  
DECANO

*C. Backus*

